



# INFORME DE MEDIO AÑO

## GOBIERNO DE GUATEMALA

### AGOSTO 2011

#### INTRODUCCIÓN

El presente informe de medio año tiene como objetivo publicar por primera vez un documento que provea una actualización comprehensiva del ejercicio del gasto y cómo se ha instrumentado el presupuesto, incluyendo un pronóstico actualizado sobre los resultados del año fiscal en curso y por lo menos los dos años fiscales siguientes. Todo ello, con el objetivo de aplicar en Guatemala las recomendaciones que hace la OCDE en la declaración de las *Mejores Prácticas para la Transparencia*.

#### ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE A ENERO A JUNIO 2011

La ejecución del presupuesto público durante el primer semestre del 2011, a diferencia del ejercicio fiscal del 2010, se caracteriza por contar con un presupuesto aprobado por el Congreso de la República que otorga certeza a la ejecución. Asimismo, el Decreto que aprobó el presupuesto 2011 incluye dos cláusulas de “ampliación automática” que permiten la incorporación, sin más trámite, del saldo de Bonos de Reconstrucción colocados a finales del 2010 por Q 1,612 millones, y de donaciones provenientes del sector externo por Q 500 millones.

Se contó con autorización para emitir y colocar bonos del Tesoro desde los primeros días del año, lo cual contrasta con el retraso sufrido en este aspecto en 2010, cuando la falta de aprobación del presupuesto requirió de una autorización parlamentaria ad-hoc, que se obtuvo hasta finales del segundo trimestre del año.

Por el lado de los ingresos corrientes, se resalta que el presupuesto aprobado por el Decreto 54-2010 incluye una estimación de Q 1,000 millones de ingresos tributarios como resultado de la entrada en vigencia de la denominada Ley Antievasión II<sup>1</sup> en el presente ejercicio fiscal. Al 30 de junio de 2011, la mencionada ley aún no había sido aprobada por el Congreso de la República, no obstante, se espera que los Q 1,000 millones de recaudación perdidos por este concepto, sean compensados por un mejor desempeño de la recaudación, al amparo de la mejora del escenario macroeconómico, y sobre todo por la recaudación extraordinaria

---

<sup>1</sup> La iniciativa de ley 4317 “Disposiciones para el Fortalecimiento del Sistema Tributario y el Combate a la Defraudación y al Contrabando”, popularmente conocida como “Ley Antievasión II”, contiene una serie de modificaciones a las leyes tributarias existentes, con el fin de mejorar las capacidades de fiscalización y control de la Administración Tributaria, así como cerrar las puertas a algunas prácticas de elusión fiscal. El impacto estimado de Q 1.0 millardo asumía la vigencia de la normativa durante el año fiscal completo.



## INFORME DE MEDIO AÑO GOBIERNO DE GUATEMALA AGOSTO 2011

generada por el Acuerdo Gubernativo 46 -2011<sup>2</sup>. De esa cuenta, se ha logrado garantizar el financiamiento del presupuesto con ingresos corrientes.

Un factor influyente en el ritmo de la ejecución presupuestaria durante el primer semestre de 2011 es la implementación de nuevas restricciones para la reasignación de techos presupuestarios por parte del Organismo Ejecutivo, contenidas en el artículo 34 del Decreto 54-2010. Dicho artículo prohíbe efectuar disminuciones al presupuesto aprobado de los ministerios de Gobernación, Educación, Salud y Comunicaciones, así como el de FONAPAZ, que en su conjunto representan un 38.4% del presupuesto vigente al 30 de junio de 2011. Esta decisión legislativa impone de hecho una rigidez adicional<sup>3</sup> al presupuesto público, al limitar severamente el recurso de las transferencias intergubernamentales para atender necesidades emergentes durante el año.

La ejecución de gasto público sin considerar las amortizaciones de deuda pública se situó al 30 junio de 2011 en Q 24,006.0 millones, mostrando un aumento de Q 3,138.1 millones, equivalente al 15% de incremento con respecto al mismo período de 2010, incremento que es similar al obtenido en ese año.

El aumento se dio principalmente en el gasto corriente ya que este creció 14.1% y representó el 72% de ese incremento, el cual estuvo asociado al mayor gasto en remuneraciones de instituciones como el Ministerio de Educación, Gobernación, Defensa y de algunas secretarías del ejecutivo.

El gasto en bienes y servicios mostró igualmente un mayor dinamismo, los factores principales que motivaron este aumento fueron:

- Incremento en los gastos asociados a la salud como la compra de medicamentos, servicios y estudios médico-sanitarios, productos químicos, útiles médico quirúrgicos los cuales en conjunto aumentaron en Q 128.2 millones. Este gasto da respuesta a las necesidades de prevención, recuperación y rehabilitación de la salud de las personas, que se realiza a través de la red hospitalaria. Además esto es congruente con el

---

<sup>2</sup> Este Acuerdo Gubernativo exonera de multas y recargos a los contribuyentes morosos que entre abril y agosto de 2011, cumplan voluntariamente con el pago de impuestos atrasados. Al 30 de junio de 2011 se estima que la recaudación extraordinaria al amparo de esta medida alcanzó los Q 588.1 millones (dato preliminar).

<sup>3</sup> Las rigideces presupuestarias pueden definirse como gastos que se tornan ineludibles por motivos legales o contractuales, y que no permiten reasignar los recursos conforme a prioridades. Se estima que la rigidez del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado correspondiente al ejercicio fiscal 2011, está en torno al 90% del total.



## INFORME DE MEDIO AÑO GOBIERNO DE GUATEMALA AGOSTO 2011

cumplimiento de los compromisos de salud contenidos en los Acuerdos de Paz, que se llevan a cabo mediante dos subprogramas de gasto: “Accesibilidad de Medicamentos” y “Servicios de Recuperación de la Salud”.

- Dentro de los programas de seguridad alimentaria del Ministerio de Agricultura se ejecutaron en alimentos para personas Q 44.1 millones más que lo realizado al 30 de junio de 2010.
- En este año se realizó el pago de una sentencia judicial por Q 32.6 millones para los damnificados de la comunidad de Rio Negro por el Proyecto Hidroeléctrico a orillas del río Chixoy.

Las transferencias corrientes son las que muestran el mayor crecimiento (20%) esto se explica porque en el primer trimestre de este año debía hacerse efectivo al Tribunal Supremo Electoral un aporte extraordinario (propio de un año electoral) para financiar los comicios que se realizaran en septiembre – noviembre, este aporte extraordinario fue de Q 500 millones. Por su parte instituciones descentralizadas y autónomas como el Organismo Judicial, el Ministerio Público, la Universidad de San Carlos, entre otras, que reciben recursos del Estado derivado de la legislación nacional, han mostrado aumentos importantes debido a que el aporte está asociado al desempeño de la recaudación tributaria.

El otro componente del gasto corriente que aumentó aunque en menor proporción es el pago de intereses de la deuda pública, que mostró un aumento de Q 214.3 millones, cifra equivalente al 9% con respecto a junio de 2010; esto se debe a la dinámica que ha llevado la deuda pública en los últimos años, que ejerció presión en el servicio de deuda, y que incidió en el aumento del pago de intereses de la deuda bonificada interna (16.7%), aunque por el efecto de la apreciación del quetzal experimentada en este año, produjo una leve reducción en el pago de intereses de la deuda externa con respecto al año anterior en 0.7%.



# INFORME DE MEDIO AÑO

## GOBIERNO DE GUATEMALA

### AGOSTO 2011

#### Detalle del Gasto Público por Rubro de Cuenta Económica

Al 30 de Junio de 2010 – 2011

Millones de Quetzales

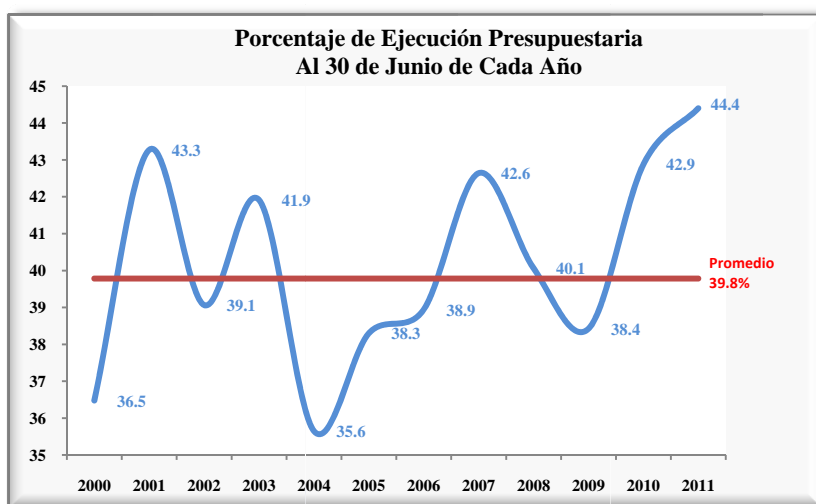
Concepto	2010	2011	Variación	
			Absoluta	Relativa
<b>Gasto Total</b>	<b>20,867.9</b>	<b>24,006.0</b>	<b>3,138.1</b>	<b>15.0%</b>
<b>Gastos Corrientes</b>	<b>16,025.6</b>	<b>18,283.9</b>	<b>2,258.3</b>	<b>14.1%</b>
Remuneraciones	5,631.9	6,256.9	624.9	11.1%
Bienes y Servicios	2,794.9	3,347.3	552.4	19.8%
Impuestos pagados por dependencias del Estado	6.1	7.9	1.8	29.0%
Descuentos y Bonificaciones	61.0	70.8	9.9	16.2%
Prestaciones a la Seguridad Social	1,362.4	1,460.9	98.5	7.2%
Intereses	2,383.8	2,598.1	214.3	9.0%
Deuda interna	1,329.8	1,551.5	221.8	16.7%
Deuda externa	1,054.1	1,046.6	-7.5	-0.7%
Arrendamiento de Tierras y Terrenos	0.1	0.0	-0.1	-68.7%
Derechos sobre Bienes Intangibles	6.7	7.2	0.5	7.4%
Transferencias	3,778.6	4,534.8	756.2	20.0%
<b>Gastos de Capital</b>	<b>4,842.3</b>	<b>5,722.1</b>	<b>879.9</b>	<b>18.2%</b>
Inversión Real Directa	1,950.3	2,212.8	262.5	13.5%
Inversión Financiera	0.8	3.9	3.1	364.9%
Transferencias	2,891.1	3,505.4	614.2	21.2%

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas, junio 2011

El gasto de capital aumentó en menor cantidad que el gasto corriente en el referido período (Q 879.9 millones), sin embargo, este mostró un mayor dinamismo con respecto a lo observado el año anterior. El gasto de inversión real directa creció 13.5% debido al gasto en reconstrucción derivado de la tormenta tropical Agatha y la Erupción del Volcán de Pacaya, ejecutado principalmente por el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda. Las transferencias de capital aumentaron motivadas por el incremento en los aportes a las Municipalidades del país y a los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural que se dio por la mejora en el nivel de ingresos fiscales.

## Ejecución Presupuestaria por Entidad

La ejecución presupuestaria total de la Administración Central considerando las amortizaciones de la deuda pública al cierre del primer semestre de 2011 fue de Q 24,991.5 millones, con un grado de ejecución con respecto al presupuesto vigente de 44.4%, el nivel más alto mostrado en la última década, no obstante a la insuficiencia de recursos presupuestados por la falta de aprobación de los préstamos externos y de la Ley Antievasión II.



Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas, junio 2011.

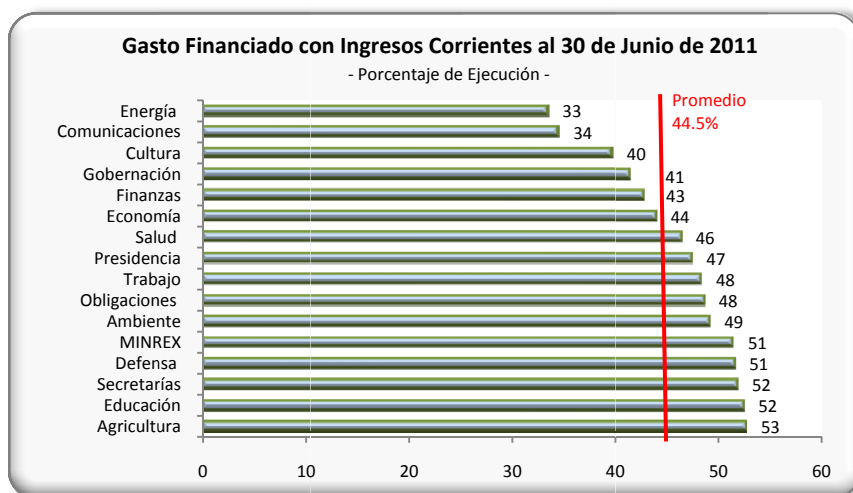
Del total ejecutado el 48.4% fueron realizados por las Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro en el cual se consignan los aportes que el Estado realiza a instituciones del sector público o privado y a través de la entidad virtual Servicios de la Deuda Pública que corresponde a todos los pagos de intereses, comisiones y amortizaciones de la deuda pública. El 39.4% de lo ejecutado se encuentra en 4 ministerios que son rectores del desarrollo social, la seguridad y la infraestructura tales como Educación, Salud Pública, Gobernación y Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda respectivamente. El restante 12.2% son realizados por los otros 9 Ministerios, la Presidencia de la República, las Secretarías del Ejecutivo y la Procuraduría General de Nación.

El porcentaje de ejecución presupuestaria promedio al 30 de junio para el período 2000-2010 financiado con ingresos corrientes es de 44.5%. Esto indica que se podría considerar normal que las instituciones públicas tengan un grado de ejecución de ese nivel o que tenga una

desviación de +/- 3 puntos porcentuales<sup>4</sup>, es decir, entre un rango de 41.6% y 47.4%, de acuerdo a la evidencia empírica de los últimos 11 años.

Las instituciones están ejecutando a un ritmo que definitivamente sobrepasa el presupuesto asignado como es el caso de Educación que por el aumento a los maestros su presupuesto es insuficiente.

Los Ministerios que muestran ejecución superior al promedio y a la desviación normalmente aceptada, de acuerdo a la evidencia empírica, son: Trabajo, Obligaciones del Estado (el efecto del aporte extraordinario al TSE está influenciando), Ambiente, Ministerio de Relaciones Exteriores, Defensa, Secretarías, Educación y Agricultura. Por su parte los Ministerio que tienen una ejecución por debajo de lo considerado normal son Energía y Minas, Comunicaciones y Cultura.



Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas, junio 2011

### Gasto Social y los programas de protección social

El gasto ejecutado y orientado a los sectores sociales al 30 de junio de 2011 se situó en Q 8,615 millones con incremento interanual de 3.3% y representó cerca del el 36% del gasto total (sin

<sup>4</sup> Equivalente a una desviación estándar de la muestra tomada (2000-2010), se tomó esta muestra considerando que la información tiene similares características y está contenida en el Sistema de Contabilidad Integrada



## INFORME DE MEDIO AÑO GOBIERNO DE GUATEMALA AGOSTO 2011

incluir amortizaciones). Los sectores considerados dentro del gasto social son: Educación, Ciencia y Cultura que mostró una ejecución de Q 5,170.4 millones, el sector Salud y Asistencia Social con Q 3,344.9 millones y el sector Vivienda Q 99.7 millones. El principal incremento se dio en el sector Educación, Ciencia y Cultura con un 6.5% de crecimiento interanual. Este incremento se debe al mayor rubro de gasto en remuneraciones principalmente el que tiene relación con el magisterio nacional debido al incremento salarial y al aumento del personal docente.

### Ejecución de Gasto Social

Enero – Junio 2010 – 2011  
-Millones de Quetzales –

Destino del Gasto	2010	2011	Variación	
			Absoluta	Relativa
Salud y Asistencia Social	3,219.7	3,344.9	125.2	3.9
Educación, Ciencia y Cultura	4,852.7	5,170.4	317.7	6.5
Vivienda	268.7	99.7	(169.0)	(62.9)
<b>Total</b>	<b>8,341.1</b>	<b>8,615.0</b>	<b>273.9</b>	<b>3.3</b>

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas, junio 2011

Dentro de la ejecución de los sectores de Educación, Ciencia y Cultura, y Salud y Asistencia Social están incluidos los programas de protección social, coordinados por la Comisión Interinstitucional de Cohesión Social, ejecutados principalmente por las entidades rectoras de estos programas: el Ministerio de Educación (Mi Familia Progresá) y la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia (Bolsas Solidarias, Comedores Solidarios, Escuelas Abiertas).

Al 30 de junio de 2011 se ejecutaron Q 702.5 millones, Q 56.0 millones por arriba de lo ejecutado en igual período de 2009. De estos programas el que muestra mayor dinamismo y ejecución es Mi Familia Progresá debido a la ampliación de cobertura municipal de las transferencias monetarias condicionadas.



# INFORME DE MEDIO AÑO

## GOBIERNO DE GUATEMALA

### AGOSTO 2011

#### Gasto Ejecutado por los Programas Presidenciales de Cohesión Social

Enero – Junio 2010 – 2011

-Millones de Quetzales -

Programa	Entidad Rectora a Cargo	2010	2011	Diferencias	
				Absoluta	Relativa
<b>Total</b>		<b>646.5</b>	<b>702.5</b>	<b>56.0</b>	<b>8.7%</b>
Bolsas Solidarias	Secretaría de Bienestar Social	9.6	6.7	-2.9	-29.9%
Comedores Solidarios	Secretaría de Bienestar Social	5.2	11.8	6.6	126.1%
Escuelas Abiertas	Secretaría de Bienestar Social	52.7	58.3	5.6	10.7%
Mi Familia Progresas	Ministerio de Educación	579.0	625.7	46.7	8.1%
Dirección y Coordinación		11.5	34.6	23.1	201.2%
Fideicomiso Fondo Social Mi Familia Progresas		567.6	591.1	23.6	4.1%

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas, junio 2011

#### **La reconstrucción derivada de la Tormenta Tropical Agatha y la Erupción del Volcán de Pacaya**

En mayo de 2010 se suscitaron simultáneamente dos fenómenos naturales que afectaron la mayor parte del territorio nacional, la Erupción del Volcán de Pacaya y la Tormenta Tropical Agatha. Estos fenómenos causaron graves daños en diferentes regiones afectando en algunos casos viviendas y el tejido social de las comunidades rurales, además de haber destruido y deteriorado la infraestructura vial y productiva del país.

Ante esta situación el gobierno de la república impulsó un plan de emergencia y de reconstrucción para resolver los daños causados por los desastres naturales que ante la falta de recursos corrientes para la ejecución del Plan se tomó la decisión de incurrir al apoyo de la comunidad internacional (donaciones y préstamos) y al endeudamiento interno para hacer frente a ese nuevo compromiso que se había adquirido, por ese motivo el Banco Mundial facilitó un préstamo (CATDDO) por Q 680 millones para la reconstrucción y el Congreso de la República hasta en diciembre de 2010 autorizó la emisión y colocación de Bonos de Reconstrucción por Q 1,680 millones, de los cuales fueron colocados en la última semana de





## INFORME DE MEDIO AÑO GOBIERNO DE GUATEMALA AGOSTO 2011

ese año cerca de Q 1,671 millones. Como no fue ejecutada la totalidad de esos recursos para el financiamiento de la reconstrucción y el Congreso de la República ya lo había considerado en la aprobación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para 2011 que de no ejecutarse los recursos de los bonos de reconstrucción el Organismo Ejecutivo podía automáticamente ampliar el presupuesto por el monto no ejecutado y pendiente de colocar para financiar en este año el gasto de la reconstrucción.

### Gasto Institucional Ejecutado en Reconstrucción derivado de la Tormenta Tropical Agatha y la Erupción del Volcán de Pacaya

Enero – Junio de 2011  
Millones de Quetzales

Descripción	Bonos de Reconstrucción	Préstamo Banco Mundial CATDDO	Total
<b>Total</b>	<b>821.7</b>	<b>155.3</b>	<b>977.0</b>
Salud Pública y Asistencia Social	88.8		88.8
Agricultura, Ganadería y Alimentación	99.1		99.1
Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	612.7	155.3	768.0
Fondo Nacional para la Paz	13.2		13.2
Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro	8.0		8.0

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas, junio 2011

De esa cuenta, al 30 de junio de 2011 se han ejecutado Q 977.0 millones para atender la reconstrucción, esto representa el 4.1% del gasto total (sin amortizaciones) ejecutado a dicha fecha. Este gasto fue financiado a través de Q 821.7 millones de Bonos de Reconstrucción y Q 155.3 millones del saldo del préstamo del Banco Mundial que no fue ejecutado totalmente en 2010.

Es importante indicar, que para ejecutar el saldo del préstamo del Banco Mundial fue necesaria una modificación presupuestaria ya que en el presupuesto aprobado para 2011 no lo consideraba.



## INFORME DE MEDIO AÑO GOBIERNO DE GUATEMALA AGOSTO 2011

La principal institución encargada de esta ejecución especial es el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda que es la entidad rectora de la inversión pública en infraestructura, el gasto realizado por esta entidad en materia de reconstrucción en el primer semestre del año fue de Q 768 millones representando el 78.6% del total. Se ejecutaron recursos para atender los problemas de seguridad alimentaria y de salud pública ejecutados por los Ministerios de Agricultura y Salud, además otras instituciones como FONAPAZ y las Obligaciones del Estado, ésta última especialmente a través de CONRED.

### **SITUACION FINANCIERA PROYECTADA A DICIEMBRE 2011**

La situación financiera proyectada muestra la trayectoria probable de las cuentas de ingresos y gastos a partir de las distintas políticas y prioridades públicas. El presupuesto 2011 ascenderá a Q 54,390.9 millones, monto mayor en 0.2% al presupuesto vigente de 2010 (Q 54,283.2 millones), como consecuencia del impacto de la crisis económica de finales de esta década que continúa afectando fuertemente los ingresos tributarios los cuales financian el presupuesto en cerca del 71.3%, y que al verse mermados aumenta la brecha entre los recursos y los requerimientos financieros para llevar a cabo los programas de Gobierno. La estimación del presupuesto para los años 2012-2013 (Q 55,398.2 y Q 58,116.0 millones, respectivamente) refleja un crecimiento conservador en promedio de 3.4 por ciento para cada año.

Se proyecta un presupuesto multianual financiado mayoritariamente con ingresos tributarios, en los que predominan los recursos provenientes del Impuesto Sobre la Renta (ISR), el Impuesto al Valor Agregado (IVA) tanto doméstico como a las importaciones, y el Impuesto de Solidaridad (ISO); estos cuatro impuestos se estima representen en promedio para el período 2011-2013 el 73.7 por ciento de los ingresos totales del Estado.



# INFORME DE MEDIO AÑO

## GOBIERNO DE GUATEMALA

### AGOSTO 2011

#### SITUACIÓN FINANCIERA

(En Millones de Quetzales)

CONCEPTO	EJECUTADO 2009	VIGENTE DEL CONGRESO 2010	ASIGNADO 2011	ESTIMADO	
				2012	2013
<b>Ingresos Totales</b>	<b>34,037.2</b>	<b>42,095.6</b>	<b>42,082.2</b>	<b>43,925.6</b>	<b>46,367.1</b>
<b>Ingresos Corrientes</b>	<b>34,025.9</b>	<b>41,968.8</b>	<b>42,055.3</b>	<b>43,896.6</b>	<b>46,335.8</b>
Ingresos Tributarios	31,811.7	38,948.5	38,789.9	40,514.3	43,193.1
Ingresos No Tributarios	2,214.2	3,020.3	3,265.4	3,382.3	3,142.7
<b>Ingresos de Capital</b>	<b>11.3</b>	<b>126.8</b>	<b>26.9</b>	<b>29.0</b>	<b>31.3</b>
<b>Gasto Total</b>	<b>43,708.8</b>	<b>52,026.0</b>	<b>52,177.8</b>	<b>52,403.1</b>	<b>55,559.8</b>
<b>Gastos Corrientes</b>	<b>31,160.5</b>	<b>35,910.0</b>	<b>39,462.3</b>	<b>40,709.3</b>	<b>43,808.2</b>
<b>Gastos de Consumo</b>	<b>16,909.2</b>	<b>20,305.7</b>	<b>20,790.9</b>	<b>21,757.3</b>	<b>23,216.2</b>
Remuneraciones	11,154.1	12,374.2	12,829.0	13,919.3	14,801.5
Bienes y Servicios	5,685.9	7,874.3	7,869.1	7,780.5	8,349.2
Impuestos Indirectos	11.3	17.2	17.1	7.5	15.5
Descuentos y Bonificaciones	57.8	40.0	75.7	50.0	50.0
<b>Rentas de la Propiedad</b>	<b>4,389.0</b>	<b>4,975.1</b>	<b>6,567.2</b>	<b>6,563.5</b>	<b>8,062.9</b>
Intereses de la Deuda Pública	4,374.2	4,954.7	6,540.6	6,555.3	8,056.2
Arrendamiento de Tierras y Terrenos	0.2	0.5	0.2	0.1	0.1
Derechos sobre Bienes Intangibles	14.5	19.8	26.4	8.1	6.6
<b>Prestaciones de la Seguridad Social</b>	<b>2,776.1</b>	<b>2,989.7</b>	<b>3,716.6</b>	<b>4,564.4</b>	<b>4,579.4</b>
<b>Transferencias Corrientes</b>	<b>7,086.2</b>	<b>7,639.5</b>	<b>8,387.5</b>	<b>7,824.1</b>	<b>7,949.7</b>
<b>Gasto de Capital</b>	<b>12,548.3</b>	<b>16,116.0</b>	<b>12,715.5</b>	<b>11,693.8</b>	<b>11,751.5</b>
Inversión Real Directa	5,606.0	8,100.2	4,652.6	3,746.3	3,402.3
Transferencias de Capital	6,941.4	7,957.5	8,025.3	7,890.2	8,298.0
Inversión financiera	0.9	58.30	37.6	57.2	51.2
<b>Déficit Fiscal</b>	<b>(9,671.7)</b>	<b>(9,930.4)</b>	<b>(10,095.5)</b>	<b>(8,477.5)</b>	<b>(9,192.7)</b>
<b>Ahorro Corriente</b>	<b>2,865.4</b>	<b>6,058.8</b>	<b>2,593.1</b>	<b>3,187.3</b>	<b>2,527.6</b>
<b>Financiamiento del Déficit</b>	<b>9,671.7</b>	<b>9,930.4</b>	<b>10,095.5</b>	<b>8,477.5</b>	<b>9,192.7</b>
Financiamiento Externo Neto	4,117.3	5,581.5	4,313.7	3,071.7	3,022.7
Financiamiento Interno Neto	4,388.4	2,868.4	5,681.0	5,315.5	6,170.0
Otras Fuentes de Financiamiento	1,166.0	1,480.6	100.9	90.3	

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.

Nota: Pueden existir diferencias por redondeo.



# INFORME DE MEDIO AÑO

## GOBIERNO DE GUATEMALA

### AGOSTO 2011

#### EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR RUBRO, FUENTES Y SECTOR (Anexo 1)

Información sobre la ejecución del presupuesto por Rubro, Fuentes y Sector, expresado en Quetzales, del mes de Enero a Junio de 2011.

#### INFORMACIÓN DE LA DEUDA

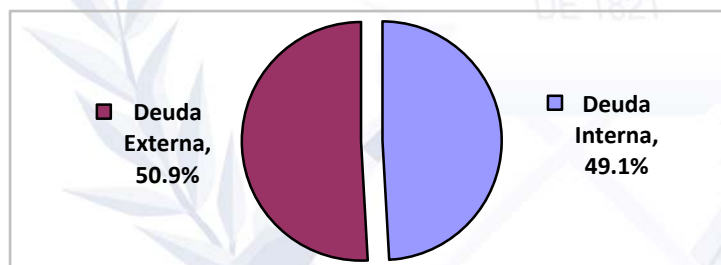
Detalle de los gastos de funcionamiento, inversión y deuda pública, expresados en Quetzales del mes de Enero a Junio del 2011. Se incluye una descripción del gasto, inversión o deuda, el monto asignado y monto vigente, información del monto comprometido, devengado y pagado, el saldo por comprometer, por devengar y por pagar y porcentaje de ejecución. (Anexo 2: Activos y pasivos financieros)

#### ANÁLISIS DEL PORTAFOLIO DE LA DEUDA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y RESTO DEL SECTOR PÚBLICO GARANTIZADO DE GUATEMALA

En el análisis de cartera de la deuda pública se examina la estructura y composición de la misma para identificar potenciales fuentes de riesgo. (Anexo 3: Estructura del portafolio de la deuda).

Al 31 de julio de 2011, el saldo nominal de la deuda pública fue de US\$ 10,839.8 millones (equivalente a Q 84,389.0 millones). La gráfica muestra el porcentaje de deuda interna y deuda externa sobre el total del endeudamiento público, nótese que existe cierta equiparación entre ambos tipos de deuda, esto se explica a una estrategia de financiamiento basado en una mayor emisión de deuda en quetzales en el mercado local.

#### Deuda Interna y Deuda Externa como proporción de la Deuda Pública



Fuente: Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas, julio 2011



## INFORME DE MEDIO AÑO GOBIERNO DE GUATEMALA AGOSTO 2011

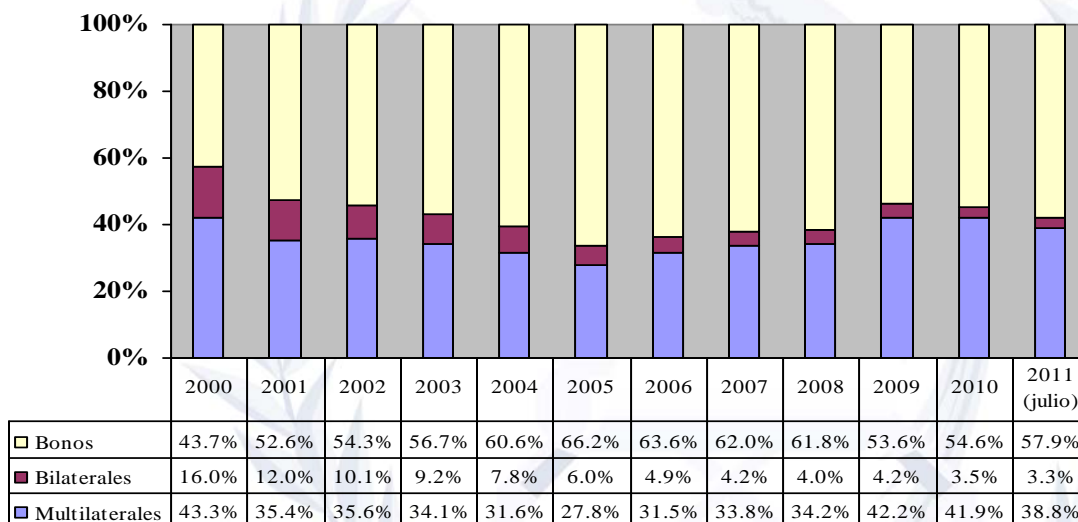
Del total de la deuda, US\$5,522.8 millones corresponden a deuda externa (50.9%), la cual presenta una tasa promedio ponderada del 5.1% y un vencimiento medio de 24 años. Por aparte, el saldo de la deuda interna se situó en una cifra equivalente a US\$5,316.9 millones<sup>5</sup> (49.1%), siendo su tasa de interés y plazo promedio, en términos ponderados, de 8.3% y 12 años, respectivamente.

### Composición de la deuda por acreedor:

De acuerdo con la gráfica, el 42.1% de la deuda de pública de Guatemala corresponde a préstamos multilaterales y bilaterales (38.8% y 3.3%, respectivamente). Asimismo, se observa que la deuda bonificada aumentó como proporción de la deuda total en el período 2001-2010. Esto es consecuencia de una estrategia de financiamiento que busca reducir el riesgo cambiario que se ha venido implementando a partir de ese período y que se discute en el apartado siguiente. La tendencia indicada se modificó en el año 2009 y 2010, como resultado del ingreso de recursos provenientes de préstamos externos.

### Evolución de la composición de la deuda pública por acreedor

Periodo 2000-2011 (31 de julio)



Fuente: Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas, julio 2011

<sup>5</sup> En quetzales fue de Q 41,393.0 millones, que incluye US\$ 565.4 de bonos colocados en el mercado interno convertidos a quetzales a un tipo de cambio de Q 7.78511 por 1US\$ (referencia del Banco de Guatemala para el 31 de julio de 2011).



## INFORME DE MEDIO AÑO GOBIERNO DE GUATEMALA AGOSTO 2011

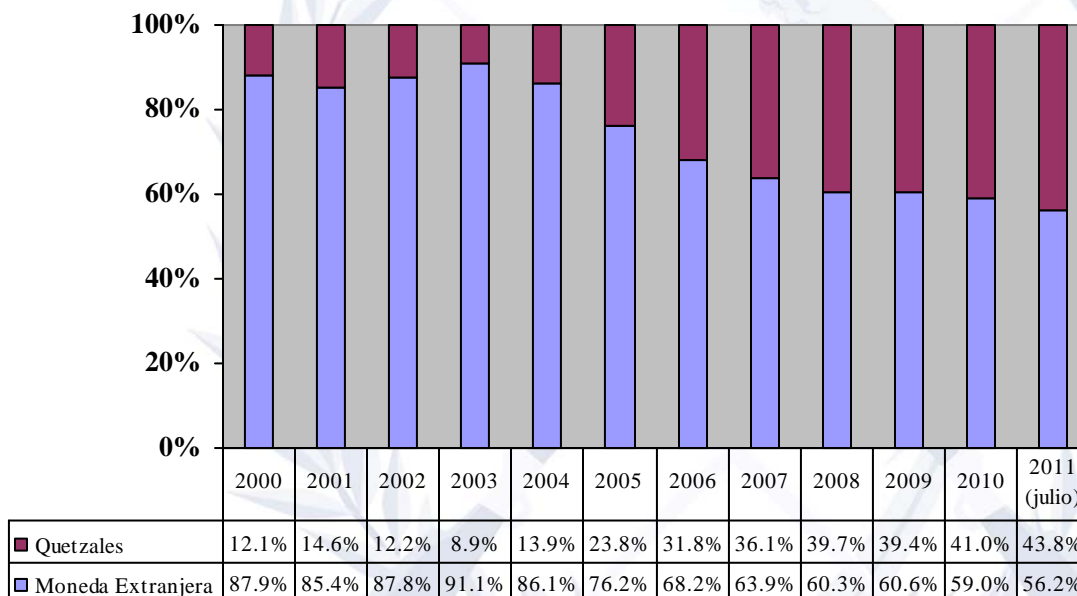
El aumento en la proporción utilizada de recursos externos a partir de 2009 tuvo su origen en la respuesta del gobierno a la crisis económica internacional que inició a finales de 2008 y choques adversos producidos por el cambio climático a mediados de 2010. En el caso de economías pequeñas y abiertas como Guatemala el uso eficiente de estos recursos permite la implementación de una política fiscal anti-cíclica en una coyuntura de reducción de ingresos tributarios. En este contexto, los recursos externos tienen la ventaja de contribuir a aumentar las reservas internacionales de Guatemala, proyectando solidez hacia el exterior, además de que no compiten con los recursos internos (crédito) para el sector privado y proporcionan liquidez a la economía nacional.

### Composición monetaria del portafolio de la deuda

Un aspecto positivo del aumento de la proporción de la deuda bonificada, emitida en quetzales, en la última década ha sido la reducción de la volatilidad de la deuda pública y la minimización de su exposición a choques adversos del tipo de cambio (riesgo cambiario). En la gráfica 3 se observa que en el año 2003 el 91% de los pasivos estaba denominado en moneda extranjera. Al 31 de julio de 2011, este porcentaje se ha reducido a 56.2%.

### Evolución de la composición de la deuda pública por moneda

Período 2000-2011 (31 de julio)



Fuente: Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas



## INFORME DE MEDIO AÑO GOBIERNO DE GUATEMALA AGOSTO 2011

En cuanto a las monedas extranjeras que componen la deuda no emitida en quetzales, la principal es el dólar estadounidense, en cuyo valor se denomina el 95.3% de la misma. Este monto proviene principalmente de préstamos con entidades multilaterales y algunas bilaterales, así como bonos colocados en el exterior y en el mercado local.

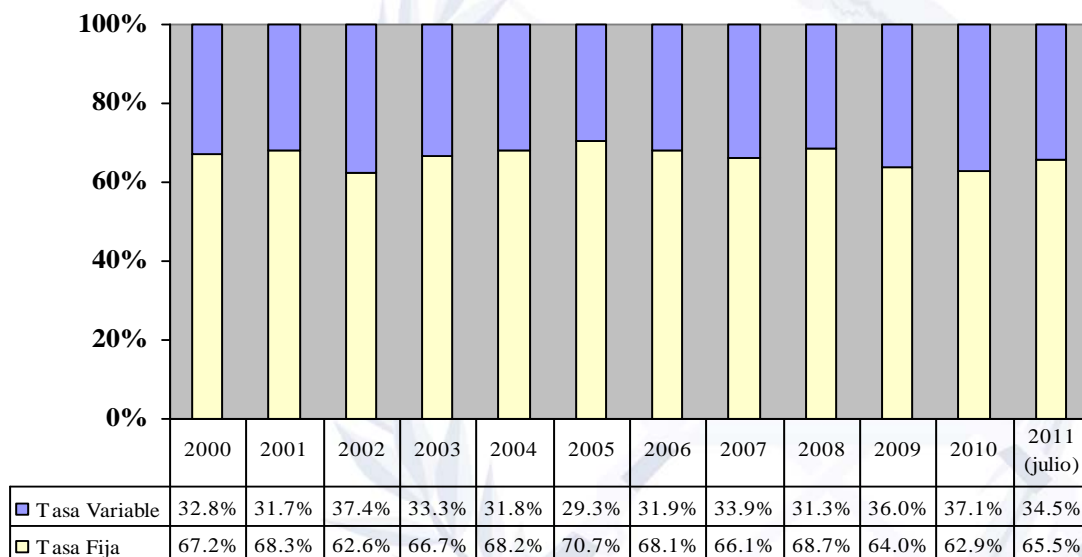
Las demás monedas representadas en la cartera son el euro, el yen japonés, el dólar canadiense y el franco suizo, que se originan de operaciones con organismos bilaterales. Finalmente, existe una muy pequeña proporción de endeudamiento denominado en derechos especiales de giro (DEG), derivado de préstamos con el Fondo OPEP.

### **Anexo 4 y 5: Composición de la deuda pública por tipo de interés.**

La proporción de deuda pública a tasa fija es mayor que la proporción contratada a tasa variable. Este comportamiento ha sido similar a lo largo del periodo bajo análisis y se debe, principalmente, a que la deuda bonificada local y externa se coloca a tasas de interés fijas. Esta estructura provee un marco balanceado que permite mitigar el riesgo de tipo de interés, además de facilitar una trayectoria nominal de gastos por concepto de servicio de la deuda predecible para la programación presupuestaria del gobierno.

#### **Evolución de la composición de la deuda pública por tipo de interés**

Período 2000-2011 (31 de Julio)





## **INFORME DE MEDIO AÑO GOBIERNO DE GUATEMALA AGOSTO 2011**

### **Anexo 6: Clasificación de Préstamos otorgados**

Detalle de los préstamos otorgados al Gobierno Central, a Instituciones Descentralizadas, Municipalidades, a Empresas Públicas Financieras y No Financieras, y al Sector Privado, expresados en Quetzales del mes de Enero a Junio del 2011.

### **Anexo 7: Instrumentos de manejo de deuda, préstamos recibido a junio 2011**

Detalle de los Saldos a Nivel de Auxiliar expresados en Quetzales del mes de Enero a Junio del 2011. Información que revela las deudas existentes, préstamos recibidos de Gobiernos, Organismos Multilaterales y Bilaterales.

### **Anexo 8: Obligaciones asociadas a pago de pensiones de los empleados de Gobierno**

Divulgación de obligaciones que supone el pago de pensiones de los empleados del gobierno (gastos de funcionamiento), expresado en Quetzales, del mes de enero a Junio de 2011. Se incluye una descripción de cada obligación por concepto de pago de pensiones y otros activos pertenecientes a los planes de pago de pensiones de los empleados, el monto asignado, modificado y vigente, así como el monto comprometido, devengado y pagado, saldo por comprometer, por devengar y por pagar y el porcentaje de ejecución.

### **Anexo 9: Acciones y participaciones de capital**

Inversiones, Acciones y participaciones de capital en Empresas Privadas, Empresas Públicas y en Entidades Públicas, expresados en Quetzales, del mes de Enero a Junio de 2011.

